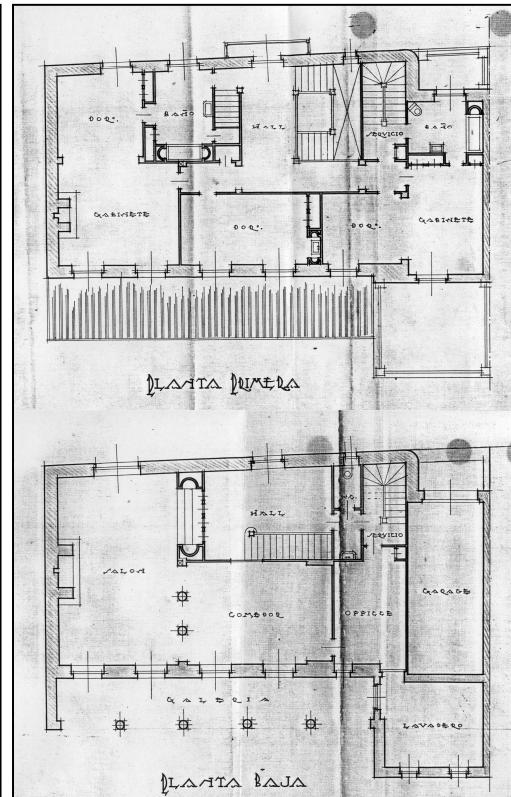
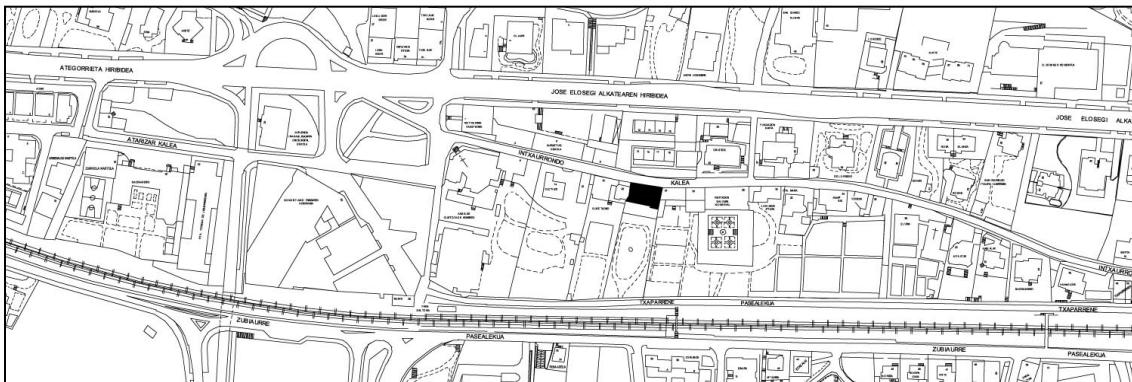


**VILLA TARLAK**  
**GRADO D**
**INTXAURRONDO 22**

**Eduardo Lagarde, reforma de 1930.**
**Descripción.**

Villa urbana construida con anterioridad a 1930, año en el que se reformó por completo tanto en la composición de fachadas como en la altura de forjados, únicamente se mantuvo la traza en planta y el número de alturas, conforme al proyecto de Eduardo Lagarde. El edificio consta de tres niveles de planta rectangular, se distribuye a través de un gran espacio que contiene el vestíbulo y la escalera principal y que se repite en el primer piso. La planta baja contiene los espacios más públicos de la vivienda orientados al sur a través de una galería formada mediante una pieza adosada al volumen principal. Las fachadas construidas con mampostería revocada se componen mediante huecos ordenados de forma regular, destacando el acceso por la labra de los recercados. Con una ornamentación sobria, este edificio forma un conjunto importante con la villa Mendiola – Txiki (nº 18) en cuanto a la formación de la calle y de las parcelas.

**Régimen de protección.**
**1.- Régimen general.**

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

**2.- Régimen específico.**

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; decoraciones revocadas.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no.